



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

GERENCIA GENERAL REGIONAL

AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL Nº 11-2024-GRU-ARAU

Pucallpa, 26 FEB. 2024

VISTO: EL INFORME N°000015-2024-GRU-GR-ARAU-JGVF, de fecha 09 de febrero del 2024, INFORME N° 0013-2024-GRU-GGR-ARAU, de fecha 09 de febrero del 2024 y demás actuados;

CONSIDERANDO:

Que, los Gobiernos Regionales son organismos descentralizados, con personería jurídica de derecho público, emana de la voluntad popular. Tiene autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituye para su administración económica y financiera un pliego presupuestal. Tiene como función esencial fomentar el desarrollo socioeconómico, integral y sostenible, promoviendo la inversión pública y privada;

Que, mediante INFORME N°000015-2024-GRU-GR-GGR-ARAU-JGVF, de fecha 09 de febrero del 2024, el Econ. Justo German Vargas Fuentes-Formulador & Evaluador PIP de la Autoridad Regional Ambiental de Ucayali, solicita la evaluación del **PLAN DE TRABAJO PARA LA FORMULACION DEL PERFIL PROYECTO: "RECUPERACION DE LOS SERVICIOS ECOSISTEMICOS EN LA INTERCUENCA 49917-LAGUNA DE PUCALLPILLO Y CHANAJAO, DISTRITO DE MANANTAY, DE LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI"** con Código de Idea N°281523;

Que, mediante INFORME N°0013-2024-GRU-GGR-ARAU, de fecha 09 de febrero del 2024, el Director Ejecutivo de la Autoridad Regional Ambiental de Ucayali, en virtud al INFORME N°000015-2024-GRU-GR-GGR-ARAU-JGVF, de fecha 09 de febrero del 2024, solicita la aprobación mediante acto resolutivo del **PLAN DE TRABAJO PARA LA FORMULACION DEL PERFIL PROYECTO: "RECUPERACION DE LOS SERVICIOS ECOSISTEMICOS EN LA INTERCUENCA 49917-LAGUNA DE PUCALLPILLO Y CHANAJAO, DISTRITO DE MANANTAY, DE LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI"** con Código de Idea N°281523; cuyo objetivo general es recuperar las áreas degradadas en el ámbito de influencia de las algunas Pucallpillo y Chanajao, cuyo presupuesto asciende a la suma de **S/ 104,022.90 (Ciento Cuatro Mil Veintidós con 90/100 Soles)**;

Que, el presente acto resolutivo es emitido en función a los Principios de presunción de veracidad; de buena fe procedimental y, de predictibilidad o de confianza legítima, previstos en el Artículo IV numerales 1.7) 1.8) y 1.15) del Título Preliminar del Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, el cual es generado por los informes técnicos emitidos por el área usuaria;

Que, al amparo de la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

GERENCIA GENERAL REGIONAL

AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Administrativo General aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, con las facultades conferidas en la RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 581-2023-GRU-GR, de fecha 04 de diciembre de 2023, y las visaciones de la Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto, Oficina Regional de Administración y, la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR el PLAN DE TRABAJO PARA LA FORMULACION DEL PERFIL DEL PROYECTO: **"RECUPERACION DE LOS SERVICIOS ECOSISTEMAS EN LA INTERCUENCA 49917-LAGUNA DE PUCALLPILLO Y CHANAJAO, DISTRITO DE MANANTAY DE LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI"** con Código de Idea N°281523, cuyo presupuesto asciende a la suma de S/ 104,022.90 (Ciento Cuatro Mil Veintidós con 90/100 Soles) incluido IGV.

ARTÍCULO SEGUNDO. - PRECISAR, que los profesionales que han intervenido en la elaboración, revisión y análisis técnico de los documentos que componen el expediente técnico del PLAN DE TRABAJO PARA LA FORMULACION DEL PERFIL DEL PROYECTO: **"RECUPERACION DE LOS SERVICIOS ECOSISTEMAS EN LA INTERCUENCA 49917-LAGUNA DE PUCALLPILLO Y CHANAJAO, DISTRITO DE MANANTAY DE LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI"** con Código de Idea N°281523, cuyo presupuesto asciende a la suma de S/ 104,022.90 (Ciento Cuatro Mil Veintidós con 90/100 Soles) incluido IGV, son responsables de la veracidad de los informes que sustentan su aprobación.

ARTICULO TERCERO. - NOTIFIQUESE la presente resolución, a las áreas correspondiente para los fines pertinentes.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI

Ing. *[Signature]*
DIRECTOR SISTEMA ADMINISTRATIVO IV

